Fecha Aprobación: 6 de febrero de 2026	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Municipio de Teruel
	SOLICITUD DE CDP	Código: SH-C29-F03 Versión: 2 Página 1 de 1

Fecha de solicitud: 26 DE FEBRERO DE 2026

Espacio para radicado:

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
TERUEL - HUILA
26-02-2026
RECIBIDO

Clasificación del Gasto:

- Sistema General de Regalías - SGR ☐
- Sistema Presupuestal de Gastos de Regalías - SPGR ☐
- Presupuesto Ordinario ☐
  - FUNCIONAMIENTO ☐
  - INVERSIÓN ☒
  - SERVICIO DE DEUDA ☐

Inversión:

Eje Estratégico: DE LA MANO CON LA GENTE, TERUEL CON TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO
Secretaría: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

Sector: 45 - GOBIERNO TERRITORIAL

Programa Presupuestal: 4502 - FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Nombre Proyecto: APOYO Y FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE TERUEL

Cod. Banco de proyecto (BPIN): 202500000047424
Fecha de Registro: 7/01/2026

Vo.Bo. Secretaria de planeacion:
Fecha: 26/02/2026

Funcionamiento e inversion:

RUBRO	FUENTE	CPC	META DE PRODUCTO	VALOR	VALOR TOTAL CDP	NOMBRE DEL RUBRO
2.3.2.02.02.006	124303	63394 - SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDA A DOMICILIO	4502025 - SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES	$6.000.000	$6.000.000	COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA

OBJETO CONTRACTUAL

GARANTIZAR SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE APOYO LOGISTICO DE LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON EL FIN DE REALIZAR LAS ELECCIONES (CONGRESO Y PRESIDENCIALES) DE LA VIGENCIA 2026.

VALOR TOTAL DE LA SOLICITUD: $ 6.000.000

VIGENCIA DEL CDP

Ordenador del Gasto

Firma:
Nombres y Apellidos: Germán Horales Rivera
Cargo: Alcalde.

Secretario Responsable

Firma:
Nombres y Apellidos: Carolina Lotero Rosa
Cargo:

Uso Exclusivo área de presupuesto - Secretaria de Hacienda:

Fecha de recepción: 26-02-2026
Número de CDP: 153
Fecha de expedición: 26-02-2026
Fecha de quien recibe: 26-02-2026
Nombre de quien recibe: Camilo J
Firma de quien recibe:

La versión vigente es una copia controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link https://www.teruel-huila.gov.co/. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Teruel

MUNICIPIO DE TERUEL

Nit: 891180181-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2026000153

26/02/2026

EL TESORERO MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	COD. EQUIVALENTE	NOMBRE	Valor
2.3		INVERSION CCPET: 2.3.2.02.02.006-COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:45-GOBIERNO TERRITORIAL PROGRAMA: 4502-Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. SUBPROGRAMA: 1000-Intersubsectorial Gobierno PRODUCTO: 4502025-Servicio de organización de procesos electorales CPC: 63394-Servicio de suministro de comida a domicilio PROYECTO:202500000047424-Apoyo y fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos en el municipio de Teruel FUENTE:124303-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	6,000,000.00

Elaboró:

Modificó:

Total Disponibilidad: **6,000,000.00**

OBJETO:

GARANTIZAR SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA EL PERSONAL DE APOYO DE LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL DE TERUEL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON EL FIN DE REALIZAR LAS ELECCIONES (CONGRESO Y PRESIDENCIALES) DE LA VIGENCIA 2026.

Son: SEIS MILLONES PESOS

Dependencia Solicitante:

Responsable: **Cargo:**

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 26/03/2026

FAVIOLA ORDOÑEZ SILVA
Secretaria de Hacienda Municipal

Elaboró:

Modificó: